

| <u>Primeras Planas</u> | | <u>IECM</u> | | <u>Elección del Poder Judicial Federal</u> | | <u>INE</u> | | <u>TEPJF</u> | | <u>Congreso Local</u> | | | Columnas |

09 junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Subsidian Tren Maya en... ¡10 mil 700%!. **El Universal:** No para el turismo legislativo: hacen más de 100 viajes. **La Jornada:** Los Ángeles: chocan manifestantes y la Guardia Nacional. **Excélsior:** Sheinbaum llama a la no violencia. **El Heraldo de México:** Con redada no se atiende fenómeno migratorio. **Milenio Diario:** Sheinbaum reprueba las redadas de Trump. **El Financiero:** Ajuste al gasto busca evitar degradación crediticia. **El Economista:** Peso aumenta su recuperación frente a un dólar cada vez más débil. **El Sol de México:** Chocan en cinco años 2,820 patrullas. **24 Horas:** Protestas migrantes chocan en LA con GN. **Reporte Índigo:** Justicia laboral: deuda con trabajadores.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Chalco, de nuevo bajo el agua. La Jornada Cd.: Brugada entrega primeros apoyos a damnificados por tromba. Excélsior Cd.: Ningún candidato venció los votos nulos. El Heraldo de México Cd.: Destinan 11 mdp para Iztapalapa. 24 Horas Cd.: Destinarán 11.3 millones a damnificados por lluvias. Reporte Índigo Cd.: Principales rezagos.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el 20 de junio dará conocer los proyectos viables para ser votados en el Presupuesto Participativo. El listado será resultado del escrutinio de los órganos dictaminadores sobre las casi 22 mil propuestas que se presentaron. Reforma, El Universal (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), MSN Noticias EU (sitio), Hoy en perspectiva MX (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio)

Tras finalizar ayer el cómputo total de los votos de la elección judicial local, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) dio conocer que la participación alcanzó el 14.74 por ciento. En una sesión realizada anoche, la **consejera presidenta Patricia Avendaño** destacó que la participación en la CDMX es dos puntos porcentuales superior a la registrada a nivel nacional, que fue de aproximadamente el 13 por ciento. Reforma, Reforma.com (sitio)

Exactamente a una semana de la elección del Poder Judicial, el Sistema de Cómputos Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) concluyó el cómputo de los votos en las 33 Direcciones Distritales que conforman el órgano electoral capitalino. El **IECM** recordó que una vez concluido el cómputo, las 33 Direcciones





Distritales deben hacer llegar la información al Consejo General, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), mediante un correo electrónico, el cual debe contener copia digitalizada de las actas de escrutinio y cómputo y actas de cómputo distrital, así como el voto anticipado por cada tipo de elección. Eje Central, Basta, Reforma.com (sitio), Milenio (sitio), Telediario (Sitio), Uno TV Noticias (Sitio)

Trascendió publica: El **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño**, no necesitó los 10 días que tenía de plazo para terminar los cómputos de la elección judicial, porque en solo siete jornadas terminó de contar los más de un millón de votos depositados en las urnas el 1 de junio. Es importante recordar que el instituto contabilizó, al mismo tiempo, los sufragios para el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados, y este lunes conoceremos los resultados oficiales en cada distrito judicial y la suma total de votos en la capital. **Milenio Diario**

Las primeras de Anda, con Juan Manuel de Anda: •Trascendió/ Que el **IECM, que encabeza Patricia Avendaño** no necesitó los 10 días para terminar los cómputos de la elección judicial. Este lunes se conocerá el total de votos. 103.3 Radio Fórmula

¿Será? publica: Cuentas claras... Nos dicen que hoy habrá resultados totales de las Elecciones Judiciales de la CDMX que ya solo faltará la declaración de validez y la entrega de constancias de ganadores. Unas elecciones diferentes a otras, pues no fue un conteo común, ya que por primera vez había más de un voto por cada boleta, ycon plena transparencia.. es que quienes quisieron pudieron ver por internet cómo trabajaban los funcionarios en los 33 distritos electorales, en donde se abrieron los paquetes y se revisaba boleta por boleta para ver qué número de candidatura escribieron los ciudadanos. Sin duda el **IECM**, presidido por **Patricia Avendaño**, cumplió el reto. ¿Será? 24 Horas

Redes de Poder publica: Correcto y rápido. Así fue el cómputo de votos en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño**, donde se habían dado un plazo de 10 días para contar los sufragios de la elección judicial, pero terminaron en solo siete jornadas. Hay que reconocer la dificultad porque, a diferencia de otras elecciones, en las que una boleta equivale a un voto, ahora cada papeleta podía contener hasta nueve votos, lo que implicaba una revisión minuciosa. Desde la noche del domingo 1, en los 33 distritos electorales, pusieron manos a la obra en turnos de 12 horas de conteo, que finalmente concluyeron este domingo 8 de junio. Y hoy lunes, el **IECM** hará la sumatoria de toda la ciudad para el Tribunal de Disciplina Judicial y presentará resultados por cada distrito judicial que integra resultados de tres distritales, y habrá resultados totales. Reporte Índigo

La Trastienda publica: En el terreno local, el 1 de junio también fue el momento cumbre de la elección judicial, pero este lunes 9 será igual de importante, pues sabremos de manera oficial quiénes serán los nuevos jueces y magistrados de la capital del país. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** sesionará hoy para dar a conocer los cómputos finales de la elección luego de siete días de conteos ininterrumpidos en sus 33 direcciones distritales. En la CDMX cada boleta tenía hasta nueve votos, por lo que no fue sencillo el recuento de sufragios, que se hizo a la vista de todos quienes quisieron atestiguarlo por internet, donde se transmitió el trabajo de los funcionarios en los 33 distritos electorales. Ahí se abrían los paquetes, se revisaba y recontaba, boleta por boleta, qué números de candidatura eligieron y escribieron los ciudadanos. El personal del servicio profesional de carrera del Instituto





mostró los años de experiencia y gracias a eso, hoy el **IECM**, que dirige **Patricia Avendaño**, anunciará la sumatoria de votos y los resultados de toda la ciudad. Bien y en tiempo récord. Eje Central

Pepe Grillo publica: El **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que preside **Patricia Avendaño**, sesionará hoy para dar a conocer los cómputos finales de la Elección, luego de 7 días de conteos ininterrumpidos en sus 33 direcciones distritales. Recordemos que cada boleta tenía hasta 9 votos, por lo que no fue fácil contar los sufragios, pero al final el personal del servicio profesional de carrera hizo un buen trabajo. La Crónica de Hoy

Los derechos ganados por las mujeres son resultado de una lucha constante; en particular, el derecho al voto les ha permitido tener voz y participar en distintos espacios, afirmó la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Maira Melisa Guerra Pulido, el marco de la proyección de la película Las Sufragistas. En una sesión de Cine-debate con estudiantes y personal académico del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Consejera Electoral sostuvo que "los derechos no han sido una concesión graciosa: nunca nadie le ha dado derechos a alguien más nada más porque sí, todos los derechos se han ganado por luchas". Metro Noticias MX (Sitio)

Con el 100% de las actas computadas, Jerónimo Alejo Nicolás, quien concluyó un doctorado en Derecho Penal y es agente del Ministerio Público de la Federación Titular en funciones de Fiscal en Jefe del núcleo "A" de la Unidad Especial Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, siglas UEILCA, de la Fiscalía de Derechos Humanos de Fiscalía General de la República (FGR) de acuerdo con la información que subió la página Conóceles **del Instituto Electoral de la CDMX**-, se perfila para presidir el Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. El Universal, 24 Horas, El Universal (sitio)

En cada distrito judicial electoral, los votos nulos fueron más de los que obtuvo el candidato más votado para cualquiera de los cargos que se disputaban en la elección judicial del pasado 1 de junio, sea para el Tribunal de Disciplina Judicial, las magistraturas o los juzgados de todas las materias. Así se pudo observar ayer en el Sistema de Cómputos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que llegó al 100% del conteo de votos. Excélsior

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló qué candidatos resultaron ganadores de forma preliminar para los cinco cargos de magistrados y magistradas en los comicios de este 1 de junio de 2025. El Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México estará conformado por tres mujeres y dos hombres. Ahora los seleccionados asumirán el desafío de analizar denuncias, revisar posibles faltas y, si es necesario, aplicar sanciones. ¿Cuáles son sus funciones y propósito? Entre las principales tareas del Tribunal destacan: Examinar denuncias contra jueces y fiscales por posibles actos de corrupción, abuso de autoridad o negligencia. Aplicar medidas disciplinarias, que van desde advertencias hasta la destitución del puesto. Promover la transparencia y la confianza en el Poder Judicial. Este organismo surge como parte de la Reforma Judicial que entró en vigor el 16 de septiembre de 2024, con el fin de mejorar la rendición de cuentas y asegurar un sistema judicial más justo y eficiente. Milenio (sitio), El Sol de México (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reportó un avance del 99.68 por ciento en el cómputo de votos de la elección del Poder Judicial local, al corte de las 21:00 horas del sábado 7 de junio. De acuerdo con el informe





de la Secretaría Ejecutiva presentado al Consejo General, 32 de las 33 Direcciones Distritales del **IECM** concluyeron el conteo; únicamente la Dirección Distrital 26 continúa con el procesamiento de paquetes electorales. Una vez finalizado el cómputo total, el **IECM** elaborará el listado de candidaturas con mayor votación por cada cargo en los Distritos Judiciales Electorales Locales y en la circunscripción correspondiente al Tribunal de Disciplina Judicial de la capital, conforme a los lineamientos establecidos para el proceso extraordinario 2024-2025. Milenio (sitio), Uno TV Noticias (Sitio), Cursor en la Noticia HGO (Sitio), El Capitalino CDMX (sitio), Ovaciones (sitio), Agencia de Prensa Online (sitio), MSN Noticias EU (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Cúspide México EDO.MEX (sitio), 970 Radio Fórmula AM, 970 Radio Fórmula AM, 104.1 Radio Fórmula, 103.3 Radio Fórmula, 104.1 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula

La coordinadora de Morena en el Congreso CDMX, Xóchitl Bravo dijo que 13 millones de ciudadanos acudieron a las urnas el 1 de junio en la elección del Poder Judicial. Bravo Espinosa hizo un llamado a valorar en su justa dimensión que millones de ciudadanos salieron a expresar su deseo de transformar el Poder Judicial. Además, la representante popular de Morena externó su reconocimiento al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por su trabajo para que los comicios sobre el Poder Judicial se efectuaran en un marco de paz y tranquilidad, pero sobre todo de frente a la ciudadanía. CDMX Magacín (Sitio), Noticias CD.MX (Sitio), Urbe Política (Sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Legisladores del PAN llamaron ayer al Gobierno federal a aceptar y atender las recomendaciones que emitió la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la elección judicial. Tras afirmar que todas las etapas del proceso electoral judicial fueron irregulares, el senador Marko Cortés demandó que la actual administración respete y reconozca las observaciones de la instancia internacional. Reforma

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ya cuenta con 100% de las actas computadas las elecciones de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito. En tanto, con corte a las 17:00 horas de ayer, para la elección de jueces de Distrito, se cuenta con el registro de 82 mil 853 actas computadas, es decir, 98.66% de avance total para esta elección. El Universal

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el abogado mixteco Hugo Aguilar Ortiz no solo será el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino también el "guardián de la justicia". Durante la ceremonia de inauguración de dos torres médicas del Hospital General para la Ninez Poblana, la Mandataria federal dijo que el próximo presidente del Máximo Tribunal del país es un buen abogado, yun hombre sencillo y honesto. El Universal

El Partido Acción Nacional celebró que la Organización de los Estados Americanos (OEA) haya expresado a través de su informe preliminar, una seria preocupación por el modelo de elección judicial implementado en México, mismo que el PAN ha señalado como una amenaza para la democracia y la división de poderes. El presidente del partido blanquiazul, Jorge Romero Herrera, destacó que el informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA confirmó varios de los señalamientos que ha hecho el PAN desde el inicio de este proceso, como el hecho de que la





elección se realizó en un plazo muy breve, en un contexto de fuerte polarización, con escasa participación ciudadana y sin garantías suficientes para asegurar la idoneidad, imparcialidad y autonomía de los jueces electos. El Universal

El futuro ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el abogado mixteco Hugo Aguilar Ortiz, pidió ayer un "voto de confianza" a quienes no participaron en la elección judicial del 1° de junio, al asegurar que el máximo tribunal "será de todos y para todos". Aguilar Ortiz, quien fue el más votado de los nueve ministros electos, destacó que la próxima integración de la Corte garantiza que sea pluricultural, donde "la voz del México profundo estará presente todos los días" y será clave en la toma de decisiones. La Jornada

Las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE) que preside Guadalupe Taddei, señalaron que durante los primeros tres meses de este año, hubo una deficiente vigilancia sobre el monitoreo en la difusión de las elecciones de este año, las cuáles registraron bajos índices de participación, tanto en el nuevo proceso de votación de jueces, como en la renovación de los municipios de Durango y Veracruz. Basta

Luego que tres candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de aspirantes a juezas de Distrito, solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) el recuento de votos de la elección judicial, el máximo organismo electoral del país lo descartó. La petición corrió a cargo de Dora Alicia Martínez, contendiente a ministra del máximo tribunal del país, así como por Melissa Peláez, candidata a Jueza de Distrito en materia Mixta por Baja California Sur, y, Yajaira Arellano, aspirante a jueza de Distrito del vigésimo sexto circuito en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales del mismo estado. Basta

Sólo 12 de cada 100 boletas de la elección judicial fueron utilizadas por los mexicanos hace una semana, el resto serán recicladas sin haberse utilizado después de agosto de este año, cuando los ganadores rindan protesta en sus nuevos cargos dentro del Poder Judicial. La Jornada

El pasado 31 de mayo venció el plazo para que los 3 mil 395 candidatos a ministros, magistrados y jueces entregaran sus informes de gastos de campaña. Sólo 197 no cumplieron con este requisito, por lo que podrían ser sancionados, desde una amonestación hasta multas económicas, ya que en este aspecto el Instituto Nacional Electoral (INE) es muy estricto y no acepta reportes extemporáneos. La Jornada

Luego de que la Organización de los Estados Americanos (OEA) recomendó no replicar el modelo de la elección judicial de México en otros países de la región, Morena se pronunció contra el "injerencismo". A vez, el Partido Acción Nacional (PAN) "celebró" la postura del organismo, y consideró que con ello "valida las advertencias" que hizo el blanquiazul sobre la reforma en la materia. En redes sociales, Morena respaldó el llamado que hizo el fin de semana la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo "contra el injerencismo de la OEA hacia nuestro proceso electoral para elegir al Poder Judicial". La Jornada

Antes de la elección judicial del pasado primero de junio, 350 jueces de distrito y magistrados de circuito renunciaron a sus cargos o solicitaron su retiro anticipado, en el contexto de la reforma judicial. Datos recientes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indican que, antes de dicha enmienda, en agosto de 2024, laboraban mil 655 impartidores de justicia. Sin embargo, para mayo de este año, el número se redujo a mil 305 jueces y magistrados. La Jornada





El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las solicitudes de tres candidatas judiciales para realizar el recuento de votos en las elecciones de ministro a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de juezas y jueces de Distrito en competencia mixta y laboral. Durante la sesión extraordinaria de este sábado, las y los consejeros del INE votaron de manera unánime para rechazar estas peticiones, ya que, según el proyecto, en la reforma judicial no se establece ninguna disposición que permita llevar a cabo un nuevo cómputo de la totalidad de votos ni tampoco que permita a los candidatos contar con representación ante los Consejos Distritales. El Economista

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó públicamente la postura de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sobre la elección del Poder Judicial de la Federación, pues consideró que el organismo "quiere opinar sobre el sistema" judicial mexicano pese a que, dijo, no tiene atribuciones para hacerlo. "Que la OEA opine cómo se desarrolló la elección, pero que se guarde, porque no está en sus estatutos lo que significa la profunda reforma al Poder Judicial en nuestro país. La propia OEA tiene entre sus estatutos, la Organización de Estados Americanos, que no puede opinar sobre la soberanía que han decidido los pueblos, las naciones y México, de manera soberana, decidió cómo quiere que sea su sistema de justicia", comentó la mandataria mexicana. El Economista

República H publica: Cuentan fuentes judiciales que el primer informe preliminar de la OEA sobre la elección judicial no fue tan imparcial como parecía. En pasillos de la SCJN se dice que el documento habría sido elaborado con insumos de abogados cercanos a la oficina de la ministra Norma Piña. Desde hace meses, su equipo ha estado enviando análisis críticos al organismo internacional sobre la Reforma Judicial, ignorando voces afines al nuevo gobierno. El exceso de protagonismo de Piña ya incomoda incluso dentro de la propia Corte, donde le reprochan su cerrazón. El Heraldo de México

Jaque Mate publica: La Secretaría de Relaciones Exteriores reaccionó con molestia. Dirigió una nota al secretario general de la Organización de Estados Americanos, Albert Ramdin de Surinam, expresando "su firme rechazo a algunas recomendaciones contenidas en el informe preliminar de los observadores enviados para la elección del Poder Judicial el pasado 1 de junio". Según el canciller Juan Ramón de la Fuente, "la Misión de Observación Electoral de la OEA rebasó el mandato de la misma e incurrió en acciones contrarias a los principios de la Carta de la Organización, en particular el artículo 3 (e) que señala: 'todo Estado tiene derecho elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga". Reforma

Templo Mayor publica: Lo que se vio el fin de semana podría parecer la típica película futurista de Hollywood: tanquetas avanzando por las calles de Los Ángeles, tropas de la Guardia Nacional desplegándose por la ciudad, mientras que elementos de migración se enfrentaban con civiles lanzándoles granadas aturdidoras, gas lacrimógeno y chorros de agua. pero no era el blockbuster del verano, sino la realidad que ha creado el gobierno de Donald Trump en su propio país. El discurso polarizador, racista y antiinmigrante pasó de las palabras a los hechos con los enfrentamientos en California, por las redadas migratorias del ICE. Ah, pero en el caso de las misiones de observación electoral, como la de la OEA, la reacción de Cancillería sí suena. Nomás que estos observadores vienen a México a invitación del INE, no de la SRE o del gobierno. Así que corresponde al INE recibir, analizar y responder su informe. Reforma





Gerardo Lozano Dubernard escribió: El pasado domingo 1 de junio se llevó a cabo en todo el país el proceso electoral para elegir distintas clases de juzgadores: ministros, magistrados y jueces. En mi caso, voté exclusivamente por ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, anulando las demás boletas con mensajes que expresaban mi opinión sobre este proceso. De acuerdo con el INE, sobre un padrón de 99.6 millones de personas, acudieron a votar 12.9 millones. De estos últimos, 1.4 millones anularon su voto, lo que puede interpretarse como una forma de insatisfacción, protesta o resistencia contra la reforma judicial y su proceso electoral, de ahí que únicamente 11.5 millones de ciudadanos plasmaron sus votos, el 11.6% del padrón. El Universal

Carolina Viveros García escribió: El Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido blanco de una nueva acusación infundada. El analista Jorge Alcocer Villanueva aseguró que el INE "oculta votos nulos" mediante la supuesta creación de una categoría "ilegal" denominada "recuadros no utilizados". La afirmación es falsa, y se desmiente fácilmente con la revisión de los acuerdos oficiales, los lineamientos aprobados en sesión pública y la capacitación aplicada al personal electoral. En primer lugar, la categoría mencionada por Alcocer no es clandestina ni irregular. Se encuentra claramente definida en el Acuerdo INE/ CG210/2025, aprobado el pasado 6 de marzo por el Consejo General del INE. El Heraldo de México

Día con Día publica: Durante el último año, el TEPJF no fueron garantes de los votos ciudadanos, legalidad electoral. Fueron cómplices de la manipulación de los votos de las leyes, con efectos devastadores para la vida democrática del país. En torcer la ley a gusto del gobierno, los acompañó un ministro de la Suprema Corte, ahora embajador en España, seguramente en obsequio de su independencia. No faltaron posiciones excepcionales en INE el TEPJF, personas que honraron su lugar, en medio del viaje al fin de la democracia mexicana. Pero las dos instituciones, como tales, fueron un triste ejemplo, paralelo y progresivo, de cómo dejar atrás el espíritu democrático, profesional e imparcial que las fundó. Milenio Diario

Flor De Loto publica: La vida está llena de desafíos y obstáculos que constantemente nos ponen a prueba. Tuve la oportunidad de participar en el pasado proceso electoral, como candidato a Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, y esta fue una experiencia que me obligó a "nadar contra la corriente." Mi condición en el espectro autista hizo que la interacción social requerida en un proceso como este fuera un enorme reto para mí. La comunicación y la interacción pueden ser abrumadoras y estresantes, lo que me llevó a tener que encontrar formas creativas de manejar mi ansiedad y enfocarme en el objetivo. ContraRéplica

De la mesa del Director publica: La Suprema Corte de Justicia de la Nación será integrada a partir de septiembre por perfiles cercanos al oficialismo, sin contrapesos reales. Lo mismo ocurrió con las dos vacantes renovadas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: ambas fueron ocupadas por juristas alineados con la narrativa de la cuarta transformación. Ovaciones

#Política Confidencial publica: Gustavo García Arias, candidato a magistrado de circuito en materia penal en la CDMX, evidenció problemas de captura en los cómputos distritales del INE, pues están resultando ganadoras las candidaturas por orden de lista y no por votos, dice. Pero, ¿cómo probar el sistema (software) de captura? Publimetro





CONGRESO LOCAL

Dentro del Invi de la capital del país existen "funcionarios públicos que lucran con las necesidades de las personas, además de que ofrecen las viviendas de interés social al mejor postor", denuncia la diputada petista Margarita García García, quien precisó que piden 250 mil pesos para "apartar" un departamento; a la entrega otros 200 mil y a los tres meses el pago total del inmueble. La diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo, promueve que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión intervenga en estos actos de corrupción y exhorte a las autoridades capitalinas a poner fin a estas estafas. Excélsior

Durante la conferencia La Chilanguera, la coordinadora Parlamentaria local de Morena, Xóchitl Bravo, anunció la conformación de una mesa de trabajo para revisar las iniciativas pendientes a fin de avanzar en comisiones y llevarlas al pleno en el periodo extraordinario. La regulación de vehículos eléctricos y la Ley de Sistema de Cuidados, son parte de los temas aplazados en la agenda legislativa del Congreso de la Ciudad de México, cuyo periodo ordinario de sesiones concluyó el 29 de mayo, dos días antes de lo marcado. 24 Horas

Colectivos y organizaciones de la sociedad civil como el Poder del Consumidor, Bicitekas y Salud Justa enfatizaron la importancia de atender la crisis de seguridad vial en la capital, después de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, anunció que desde su administración se impulsará la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) con la normativa local. Las organizaciones celebraron el compromiso de la mandataria capitalina para armonizar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la LGMSV en el próximo periodo legislativo ordinario que arranca en septiembre. Reporte Índigo

El segundo periodo de sesiones de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) concluyó sin que entre los temas se atendiera a la movilidad y a la seguridad vial. Los dos temas tienen una gran importancia debido a que uno busca ordenar la capital ante la proliferación de medios alternativos de movilidad, como las motocicletas eléctricas. Mientras que el otro se trata de la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) aprobada desde hace varios años. Reporte Índigo

En los próximos días, el Congreso de la Ciudad de México aprobará los periodos extraordinarios para sacar adelante las iniciativas rezagadas tras concluir el segundo periodo de sesiones de la III Legislatura. En conferencia de prensa, la diputada Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada de Morena, señaló que diversas iniciativas, particularmente la homologación en leyes secundarias, requieren de un consenso amplio que no se pueden determinar"al vapor", por lo que dijo que en este receso los grupos parlamentarios aprovecharán "para ordenarnos y tener una mayor productividad". Eje Central

Legisladores van por reformas para transitar hacia un turismo ecológico ante la sobrecarga turística en áreas naturales, en el Congreso de la Ciudad de México está la propuesta de hacer reformas dirigidas a proteger los ecosistemas y de esa forma, transite la metrópoli a un turismo ecológico. La integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la CdMx, Ana Buendía García, impulsa una reforma para atender los riesgos por carga turística en eventos públicos realizados en áreas naturales protegidas, de valor ambiental, áreas verdes urbanas y, en general, en toda la red de infraestructura verde de la capital. La Prensa





Glorieta de Colón publica: Poca cultura vial, no respetar el Reglamento de Tránsito, falta de claridad de normas actuales y de infraestructura ocasionan de manera permanente accidentes al no existir un buen uso de la bicicleta en la Ciudad. El Congreso capitalino exhortó a los titulares de las 16 alcaldías, a que, en coordinación con la Secretaría de Movilidad local, hagan campañas de concientización para el uso adecuado de este vehículo. El Independiente

CIUDAD DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió apoyos a 736 familias de la Alcaldía Iztapalapa afectadas por las lluvias de la semana pasada. Al visitar la demarcación, recordó que las lluvias fueron las más fuertes en ocho años, por lo que se trabaja para atender las afectaciones en al menos siete colonias. Reforma

El gobierno capitalino entregó un apoyo emergente a 736 familias damnificadas por el torrencial aguacero del lunes pasado que afectó las unidades habitacionales Ejército de Oriente, La Colmena, Ermita Zaragoza y Vicente Guerrero, así como las colonias Juan Escutia y San Lorenzo Xicoténcatl, en la alcaldía Iztapalapa, que en conjunto asciende a 11 millones 360 mil pesos, los cuales se repartirán según la magnitud de los daños. Desde la Utopía Ollini, la jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada, indicó que esta ayuda es independiente a la que deberá otorgar el seguro contratado por su administración para estas emergencias, con lo que resultarán beneficiadas las familias ya censadas. La Jornada

El gobierno de la Ciudad de México invertirá 11 millones 730 mil pesos para la atención de las y los capitalinos de la alcaldía de Iztapalapa que fueron afectados por las fuertes lluvias del pasado lunes 2 de junio. Desde la Utopía Olini, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se entregará un apoyo económico a 700 familias de las más afectadas. Aunado a ello, resaltó que las y los vecinos faltantes también recibirán este apoyo en los próximos días. El Heraldo de México

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, invitó a la ciudadanía a que visiten a Jabari. una cría de jirafa macho, que se encuentra en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec. Reporte Índigo

Circuito Interior publica: Por fuerte que resulte, hay quien no sorprendió la denuncia por posible maltrato de ocho menores en el Centro de Desarrollo Infantil "Gloria Leduc Agüero' del Poder Judicial CUENTAN que desde hace tiempo era notorio que una magistrada había tomado el control de este espacio y que uno a uno fue encontrando trabajo familiares y allegados, sin importar que no tuvieran idea del cuidado infantil. Reforma

Capital Político refiere: A un año de haber sido elegida como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada acelera el camino del deterioro que las administraciones de Morena marcaron desde su llegada al poder en 2018 a la capital del país. Ejecuciones, falta de agua, contingencias ambientales, pésimo transporte público, inundaciones, baches, bloqueos, embotellamientos y una absoluta carencia de servicios básicos que demandan las grandes ciudades son el sello de lo que va de su administración. Excélsior

NACIONAL





Una de las principales instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum es impulsar una formación "humanista" dentro de las fuerzas armadas, explicó en entrevista el general de brigada Rubén Darío Díaz Esparza, quien ya es el nuevo director de Educación Militar rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Milenio Diario

En 12 años, la Fiscalía de Justicia Militar apenas ha logrado sentencias en 3.2% de las 525 indagatorias por violación, hostigamiento sexual, abuso y acoso sexual cometidos contra mujeres militares que llevó ante tribunales. Las pocas condenas recayeron en militares de bajo rango, mientras que en el caso de ocho generales acusados ninguno ha recibido sentencia definitiva, ya que han sido absueltos, las investigaciones siguen rebotando entre juzgados o se han archivado, revela información obtenida vía transparencia. El Universal

Desde el Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución Mexicana" de Morelos, el director general del ISSSTE, Martí Batres, destacó el aumento de la productividad en beneficio de la derechohabiencia, ya que gracias al programa voluntario de ampliación de jornada laboral de hasta 8 horas, en esta unidad incrementarán los tratamientos realizados para personas con cáncer. Batres detalló que las se siones diarias con el acelerador lineal del área de radioterapia van a pasar de 50 a 70. El Heraldo de México

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Las imágenes de tropas de la Guardia Nacional y elementos de migración enfrentándose con civiles en Los Ángeles por redadas migratorias del ICE, son la realidad que ha creado el gobierno de Donald Trump en su propio país. El discurso polarizador, racista y antiinmigrante pasó de las palabras a los hechos con los enfrentamientos en California, por las redadas migratorias del ICE. Hasta donde se sabe, la mayoría de los detenidos en los disturbios son de nacionalidad mexicana. Reforma

Bajo Reserva destaca: Ayer, EL UNIVERSAL le presentó una entrevista con el general en retiro Tomás Ángeles Dauahare, subsecretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Felipe Calderón. El militar afirmó que, en diciembre de 2019, luego de la detención del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en Estados Unidos, Calderón declaró que no sabía de los vínculos de García Luna con el narcotráfico. Hasta anoche, el expresidente no había respondió nada en sus redes sociales, ni hizo algún comentario en medios sobre los dichos del general. El Universal

Frentes Políticos señala: La presidenta Claudia Sheinbaum, desde Puebla, les recordó a las autoridades de California y a Donald Trump que la migración no se resuelve con redadas tipo western ni con despliegues de fuerza. Se trata de derechos humanos, no de persecuciones. Esteban Moctezuma, embajador de México en EE. UU., ya intercedió por los 35 mexicanos detenidos en Estados Unidos, mientras la presidenta lanzó un mensaje claro: México no solo reclama respeto, también ofrece respaldo. Excélsior

Sacapuntas publica: Tras la detención de 35 mexicanos en Los Ángeles, Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que no es con violencia y detenciones como se atiende el fenómeno migratorio. Incluso, la mandataria defendió que las y los paisanos son mujeres y hombres de bien, y no criminales. Asimismo, instruyó al canciller Juan Ramón de la Fuente para que la red consular brinde todo el apoyo para los connacionales. El Heraldo de México





Pepe Grillo refiere: Enviar a miles de elementos de la Guardia Nacional a Los Ángeles es echarle gasolina al fuego. No resuelve el problema de la molestia de los migrantes por las redadas indiscriminadas y sí puede causar nuevos problemas, incluso algunos de esos que no tienen remedio. Pero a Donald Trump le gusta jugar con fuego y no le importa incendiar California. La Crónica de Hoy

Trascendió destaca: Legisladores morenistas como el vicecoordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, y la senadora Guadalupe Chavira, entre otros, decidieron desempolvar sus camisetas de activistas y convocar a una "protesta pacífica y solidaria contra la represión a migrantes en EE. UU." el martes por la tarde frente a la embajada de ese país en Paseo de la Reforma. Esto les valió, en redes sociales, señalamientos de oportunistas y reclamos por no mostrar la misma solidaridad con los mexicanos víctimas de la violencia del crimen y otros flagelos en su propia nación. Milenio Diario

AGENDA

Transmisión por el canal institucional de Youtube de la Sesión del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.